

AL DESPACHO: Informo que el presente proceso, tiene programada fecha para llevar a cabo audiencia de que trata el artículo 77 del CPTSS, para el día veinticinco (25) de enero de dos mil veintitrés (2023), a las diez y media de la mañana (10:30 A.M.), no obstante, que para esa misma fecha y hora se encuentra programada diligencia dentro del proceso que cursa en este Juzgado, bajo el radicado No. 2021-464. Lo anterior, para lo de su conocimiento y estime proveer. Bucaramanga, veintitrés (23) de enero de dos mil veintitrés (2023).

LAURA LUCÍA GARCÍA PLATA
Oficial Mayor



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

Consejo Seccional de la Judicatura de Santander
**JUZGADO PRIMERO (1) LABORAL DEL CIRCUITO DE
BUCARAMANGA**

Correo electrónico:

j01lcbuc@cendoj.ramajudicial.gov.co

Bucaramanga, veintitrés (23) de enero de dos mil veintitrés (2023).

Auto S-

Atendiendo a la constancia secretarial que antecede y; dado el cruce de audiencias, este Despacho modifica la hora de realización de la audiencia de que trata el artículo 77 del CPTSS, previamente programada dentro del proceso de la referencia para el día **VEINTICINCO (25) DE ENERO DE DOS MIL VEINTITRÉS (2023)**, la cual será desarrollada **A LAS ONCE Y TREINTA DE LA MAÑANA (11:30 A.M.)**.

NOTIFIQUESE POR ESTADOS.

CARLOS EDUARDO ACEVEDO BARÓN
Juez

**JUZGADO PRIMERO LABORAL DEL CIRCUITO DE
BUCARAMANGA**

El auto anterior se notifica a las partes en anotación hecha en el estado electrónico **No. 007** publicado en el micrositio web del Juzgado <https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-001-laboral-de-bucaramanga/34>, hoy, a las 8 A.M.

Bucaramanga, **24 de enero de 2023**

RUTH HERNANDEZ JAIMES
Secretaria